

Guantánamo y Baracoa: Planes Generales de Ordenamiento Urbano



Guantánamo, 10 nov (ACN) Guantánamo y Baracoa figuran a partir desde esta jornada entre las primeras ciudades cubanas cuyos Planes Generales de Ordenamiento Urbano se someterán a la aprobación de sus asambleas municipales del Poder Popular, y posteriormente del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Durante una Reunión Nacional Técnica efectuada hoy en esta urbe se dio el visto bueno a dichos programas, cuya ejecución fue calificada de inteligente, esforzada y vital para el país, por el General de División Samuel Rodríguez Planas, miembro del Comité Central del Partido y Presidente del Instituto de Planificación Física (IPF).

Participaron en el encuentro los también integrantes del Comité Central Denny Legrá Azahares y Rafael Pérez Fernández, primeros secretarios del PCC en este oriental territorio y de su municipio cabecera, respectivamente, y Nancy Acosta Hernández, Presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular. José Mena Álvarez, director de Urbanismo en el IPF, reconoció el apoyo de las máximas autoridades de la provincia a ese propósito multidisciplinario, preámbulo del perfeccionamiento del orden territorial en Cuba.

Subrayó que esa tarea estratégica se inició por Santiago de Cuba, avanza con celeridad en La Habana, y se ha llevado a cabo en Las Tunas, Puerto Padre, Holguín y Manzanillo.

Mena Álvarez aclaró que el urbanismo no se circunscribe al ordenamiento ciudadano en que el sistema de Planificación Física y numerosas instituciones están involucrados y tienen notoria participación.

Especificó que ese concepto abarca además el destino del suelo, la estructura físico espacial del territorio, amén de la protección y rehabilitación del patrimonio cultural y ambiental existente, “para cualificar su morfología”.

La gestión de riesgo, sistemas de infraestructura técnica y económico-social, y el paisaje urbano son prioridades del ordenamiento, al igual que los espacios públicos y áreas verdes, el turismo, la recreación, el abasto de agua y saneamiento, dijo.

Y añadió que a Planificación Física le atañe incluso la “movilidad” indispensable a una urbe “para que el trabajador se traslade a su centro laboral por vías expeditas y seguras, y llegue a tiempo”.

Una constante en el intercambio que tuvo lugar a raíz de la presentación del plan general de la Ciudad Primada fue que las regulaciones generales urbanísticas se cumplan al pie de la letra, sin obstaculizar el desarrollo económico social y protegiendo a la vez los valores patrimoniales que atesora esa Villa.

Fundada el 15 de agosto de 1511, Baracoa fue el segundo asentamiento poblacional promovido por los conquistadores españoles en América y la circunda la mayor biodiversidad del Caribe Insular: las Cuchillas del Toa.

Para los arquitectos e ingenieros baracoenses constituye un reto recuperar el fondo habitacional dañado por el huracán Matthew, mediante el empleo de las nuevas tipologías constructivas, no compatibles con la madera, elemento que predomina en los inmuebles de mayor valor patrimonial en el centro histórico más antiguo del archipiélago.

También se hizo énfasis en la morfología urbana y el patrimonio intangible de Guantánamo, y en la necesidad de preservar las costumbres heredadas de inmigrantes españoles, africanos, franceses, chinos, haitianos, dominicanos, puertorriqueños, hindúes, árabes y norteamericanos.

Varias intervenciones aludieron al imperativo de atenuar la contaminación y deforestación de la faja hidrorreguladora de los ríos que atraviesan la ciudad, en consonancia con la Tarea Vida, asociada como la rama al fruto con el Sistema de Planificación Física.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/147157-guantanamo-y-baracoa-planes-generales-de-ordenamiento-urbano>



Radio Habana Cuba